

UGT. Servicios Públicos

DENUNCIA EL CIERRE DE UNIDADES Y LA DESCARGA DE HORAS LECTIVAS AL DOCENTE

UGT, **contra** la política de tijera en la Enseñanza de Córdoba

Exige a la Consejería de Educación que haga una apuesta firme por el Sistema Público

U.G.T. |

La Administración, en su política de tijera, ha decidido cerrar un total de 783 unidades en Andalucía, de las que 70 han sido cercenadas en la provincia de Córdoba. Por especialidades, se han suprimido 354 unidades de Educación Infantil en toda Andalucía, 31 en Córdoba. De Primaria Córdoba aporta 34 al macabro número de Andalucía con 389, en relación a la ESO en Andalucía han sido 20, 4 en nuestra provincia. Atentando contra la Educación Especial se han suprimido en Andalucía 6 unidades. La sangría en Andalucía sigue con 3 AIAL y 8 unidades AIEE y de las que 1 es en Córdoba.

ATENTADO CONTRA LA ENSEÑANZA PÚBLICA. Desde UGT Servicios Públicos Enseñanza Córdoba mostramos nuestro más absoluto rechazo ante el cierre de estas unidades en centros del Sistema Público de enseñanza, que es el máximo exponente de garantía de calidad, equidad, gratuidad y transparencia, y cuenta con un profesorado de excelencia demostrada, que con su esfuerzo y sacrificio imprime calidad a la enseñanza, que además supone un incremento encubierto de sus horas de trabajo a pesar de que el profesorado español es el que más tiempo dedica a impartir clases, en detrimento de otras actividades docentes, comparado con sus homólogos de la OCDE o de la UE22.

En Educación Infantil y Primaria el porcentaje de horas de enseñanza directa es de un 61,1%, mientras que sus colegas de la OCDE dedican un 50,9% y los de la Unión Europea un 48,4%. En Secundaria inferior -los tres primeros cursos de la ESO- ese porcentaje de horas de enseñanza directa con respecto al tiempo total es de un 47%; en tanto que en Secundaria superior -4º de la ESO y los dos cursos de Bachilleratos es de un 49%. Ambos porcentajes vuelven a estar por encima de las medias de la OCDE y de la UE22, tanto en Secundaria inferior (OCDE 45,9%; UE22 42,1%) como en Secundaria superior (OCDE, 43,1% y UE22, 40,2%).

EL CIERRE DE UNIDADES SUPONE UN AUMENTO DE RA-



Isalas Ortega, secretario general, y Juan Carlos Varo, secretario de Enseñanza de UGT Servicios Públicos.

TIO. Desde UGT Servicios Públicos Enseñanza Córdoba denunciamos que el aumento de horas lectivas con que se ha sobrecargado al profesorado en los últimos años, unido al aumento de las ratios provocado por esta agresiva política de tijera de cierre de unidades, afecta tanto a la calidad educativa como al proceso de aprendizaje del alumnado, además de implicar la reducción del número de docentes necesarios para garantizar dicha calidad.

HOJA DE RUTA DE LA ADMINISTRACIÓN PARA DESMANTELAR EL SISTEMA PÚBLICO DE ENSEÑANZA. Desde UGT SP Enseñanza creemos que el cierre de unidades atenta contra el sistema educativo y justificar el cierre por la bajada de la natalidad es un razonamiento capcioso. Mantener las aulas abiertas es una apuesta por la calidad de la enseñanza, pues de manera natural se bajaría la ratio, cosa que en tiempos de Pandemia como los que estamos sufriendo, ayudaría a garantizar la distancia de seguridad sanitaria. Y evitaría la sobrecarga de horas lectivas que dificulta sobremanera que el pro-

tesorado pueda dedicar más tiempo a otro tipo de actividades que tienen una gran repercusión en la enseñanza, como son la atención a las familias, la participación en proyectos de innovación educativa, tutorías, preparación de clases, correcciones, cursos de formación, reuniones o, por ejemplo, tutorización de profesores noveles.

CUMPLIR LA LEY PARA CONSE-

“HA CERRADO 783 UNIDADES EN ANDALUCÍA, DE LAS QUE 70 HAN SIDO EN CÓRDOBA”

“DESDE UGT NUNCA OBSERVAMOS QUE SE LUCHE POR BAJAR TANTA RATIO COMO HORAS LECTIVAS”

GUIR LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA. Desde UGT no tenemos una postura de crítica automática a la Administración, pero al margen de los numerosos estudios que avalan que una clase con menos alumnos mejora la calidad educativa de dichos alumnos parece más que evidente, ya que la individualidad de la enseñanza -y más hoy en día con la diversidad de alumnado que existe en las aulas- requiere de menos alumnos para poder atender de una manera eficiente a dicha individualidad. Desde UGT nunca observamos que se luche por bajar tanto ratio, como la horas lectivas de los docentes, a todas luces sobrecargados, de ahí nuestro enfrentamiento continuo con la Administración por esta política de desmantelamiento de la Enseñanza pública de calidad.

Desde UGT SP exigimos que se cumpla la Ley 4/2019, de 7 de marzo, de Mejora de las condiciones para el desempeño de la docencia y la enseñanza en el ámbito de la educación no universitaria, deja establecer a las Administraciones públicas la parte lectiva de la jornada docente, la recomendación de un máximo de 23 ho-

ras en los centros de Educación Infantil, Primaria y Especial y de un máximo de 18 horas en los centros de Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial no ha sido tenida en cuenta en todos los territorios, donde existen marcadas diferencias en cuanto a su aplicación.

Para UGT es imprescindible la reducción a 20 horas lectivas semanales para los docentes de Infantil y Primaria y un máximo de 18 horas semanales en Secundaria, con el fin de alcanzar un mayor equilibrio en el número de horas de atención directa al alumnado para poder disponer de más horas de preparación, evaluación, coordinación o formación.

Por eso, desde UGT Servicios Públicos Enseñanza exigimos a la Consejería de Educación que haga una apuesta firme por el Sistema Público de Enseñanza no cerrando unidades y descargando de horas lectivas al docente, pues como Administración le compete dar un servicio sin pensar en la Educación como un gasto, sino como una inversión. ✦